



COMITÉ DE TRANSPARENCIA

MINUTA

SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

En la Ciudad de México, siendo las diez horas con siete minutos del diecisiete de julio de dos mil trece, en el domicilio que ocupa el Instituto Electoral del Distrito Federal, ubicado en la calle de Huizaches número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Delegación Tlalpan, tuvo verificativo la Séptima Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia, convocada en términos de lo establecido en los artículos 47 del Reglamento del Instituto Electoral del Distrito Federal en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 9, 13 y 44 fracción I, del Reglamento de Funcionamiento del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal.

LISTA DE ASISTENCIA

Presidenta:

Diana Talavera Flores

Consejera Presidenta.

Secretaria:

Evangelina Hernández Duarte

Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales.

Vocales:

Bernardo Valle Monroy

Secretario Ejecutivo.

Eduardo Guzmán Ortiz

Secretario Administrativo.

Martha Loya Sepúlveda

Encargada del Despacho de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados.

Jaime Alfredo González Amaro

Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos.

112



COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Asesores:

Román Ignacio Toledo Robles

Representante del Contralor General Miguel Ángel Mesa Carrillo.

Diana Gabriela Campos Pizarro

Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.

Invitados permanentes:

Jonathan Alberto de Paz Navarrete

Representante de la Consejera Electoral Mariana Calderón Aramburu.

Adán García Santillán

Representante de la Consejera Electoral Martha Laura Almaraz Domínguez.

Juan González Reyes

Representante de la Consejera Electoral Noemí Luján Ponce

Rodolfo Damián González

Representante del Consejero Electoral Juan Carlos Sánchez León.

Previa verificación del *quórum* legal requerido para sesionar, se propuso el siguiente proyecto de orden del día:

1. Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto de orden del día.
2. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de minutas correspondientes a la Sexta Sesión Ordinaria y Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, celebradas el 19 de junio y 8 de julio de 2013, respectivamente.
3. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del informe de actividades del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, correspondiente al segundo trimestre de 2013.
4. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Informe Ejecutivo de las acciones que, en su caso, realizó el Comité de Transparencia, respecto de cada una de las diecinueve fracciones del artículo 61 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, correspondiente al primer semestre de 2013, para su remisión al Instituto de Acceso

a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal.

5. Presentación y análisis de lo siguiente:

- a) Seguimiento de acuerdos aprobados por el Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, correspondiente al segundo trimestre de 2013.
- b) Informe estadístico de la tramitación de las solicitudes de Información Pública y de Datos Personales, que presenta la Oficina de Información Pública del Instituto Electoral del Distrito Federal, correspondiente al segundo trimestre de 2013.
- c) Formato de captura de las solicitudes de Información Pública y de Datos Personales emitido por el Sistema de Captura de Reportes Estadísticos de Solicitudes de Información (SICRESI), correspondiente al segundo trimestre de 2013.

6. Asuntos generales.

La Presidenta del Comité de Transparencia, licenciada Diana Talavera Flores sometió a la consideración de los integrantes de este Comité el proyecto de orden del día.

Al no haber comentarios al respecto, los integrantes del Comité lo aprobaron por unanimidad de votos, desahogándose de la manera siguiente:

2. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de minutas correspondientes a la Sexta Sesión Ordinaria y Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, celebradas el 19 de junio y 8 de julio de 2013, respectivamente.

La Presidenta del Comité de Transparencia sometió a consideración de los presentes el punto de mérito.

En este sentido, la Secretaria del Comité, licenciada Evangelina Hernández Duarte señaló que se recibieron observaciones de forma por parte de la Secretaría Ejecutiva y de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados, las cuales serían integradas a la versión definitiva del documento.

Al no haber más intervenciones, los integrantes del Comité aprobaron por unanimidad de votos el siguiente:

ACUERDO CT-18/13. Se aprueban las minutas correspondientes a la Sexta Sesión Ordinaria y Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, celebradas el 19 de junio y 8 de julio de 2013, respectivamente, con las observaciones de forma realizadas por los miembros del Comité.

3. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del informe de actividades del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, correspondiente al segundo trimestre de 2013.

La Presidenta del Comité de Transparencia, licenciada Diana Talavera Flores sometió a consideración de los miembros de este Comité de Transparencia el punto de mérito.

Al no haber comentarios sobre este punto, los integrantes del Comité de Transparencia aprobaron por unanimidad de votos el siguiente:

ACUERDO CT-19/13. Se aprueba el informe de actividades del Comité de Transparencia correspondiente al segundo trimestre de 2013; así como su remisión a la Comisión de Normatividad y Transparencia para que emita su opinión conforme a lo previsto por el artículo 49, fracción XIII del Reglamento del Instituto Electoral del Distrito Federal en materia de Transparencia, solicitando a dicha instancia que por su conducto se remita el informe de mérito al Secretario Ejecutivo, a efecto de incorporarlo en el orden del día de la sesión del Consejo General que corresponda.

4. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Informe Ejecutivo de las acciones que, en su caso, realizó el Comité de Transparencia, respecto de cada una de las diecinueve fracciones del artículo 61 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, correspondiente al primer semestre de 2013, para su remisión al Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal.

La Presidenta del Comité de Transparencia puso a consideración de los presentes el punto de mérito.

La Secretaria del Comité, licenciada Evangelina Hernández Duarte indicó que se recibieron observaciones de forma por parte de la oficina del Consejero Electoral Juan Carlos Sánchez León y la Secretaría Ejecutiva, mismas que serían incorporadas a la versión definitiva del informe de mérito.

El maestro Jaime Alfredo González Amaro, Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos solicitó el uso de la voz para informar que también entregaría observaciones de forma a dicho informe.

Al no haber más observaciones sobre este punto, los miembros del Comité de Transparencia aprobaron por unanimidad de voto el siguiente:

ACUERDO CT-20/13. Se aprueba el Informe Ejecutivo de las acciones que, en su caso, realizó el Comité de Transparencia respecto de cada una de las diecinueve fracciones del artículo 61 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, correspondientes al primer semestre de 2013, para su remisión al Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal.

5. Presentación y análisis de lo siguiente:

- a) **Seguimiento de acuerdos aprobados por el Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, correspondiente al segundo trimestre de 2013.**
- b) **Informe estadístico de la tramitación de las solicitudes de Información Pública y de Datos Personales, que presenta la Oficina de Información Pública del Instituto Electoral del Distrito Federal, correspondiente al segundo trimestre de 2013.**
- c) **Formato de captura de las solicitudes de Información Pública y de Datos Personales emitido por el Sistema de Captura de Reportes Estadísticos de Solicitudes de**

1
2017



COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Información (SICRESI), correspondiente al segundo trimestre de 2013.

La Presidenta del Comité de Transparencia sometió a la consideración de los integrantes los informes de mérito. La Secretaria del Comité en uso de la voz se refirió que había recibido observaciones de forma por parte de las Oficinas de los Consejeros Electorales Juan Carlos Sánchez León y Martha Laura Almaraz Domínguez, así como de la Secretaría Ejecutiva y de la licenciada Martha Loya Sepúlveda, Encargada del despacho de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados.

Al no haber más intervenciones, la Presidenta del Comité de Transparencia manifestó que los integrantes de este Comité se dan por enterados de los informes presentados.

6. Asuntos generales.

No se propusieron temas para su desahogo.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las diez horas con dieciocho minutos del diecisiete de julio de dos mil trece, se dio por concluida la Séptima Sesión Ordinaria de este Comité, firmando al margen y al calce la Presidenta y el Secretario del Comité de Transparencia que asistieron a la Cuarta Sesión Extraordinaria celebrada el seis de agosto de dos mil trece, fecha en que se aprobó la presente minuta, lo anterior, con fundamento en los artículos 43 y 45 fracción XIII del Reglamento de Funcionamiento del Comité de Transparencia _____

CONSTE

Lic. Diana Talavera Flores
Presidenta del Comité de
Transparencia del Instituto Electoral
del Distrito Federal

Lic. Bernardo Valle Monroy
Vocal, en funciones de Secretario del
Comité de Transparencia del Instituto
Electoral del Distrito Federal